



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

**ACTA N°33 DE LA SESION ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE**

Martes 21 de octubre del 2025

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a veintinueve días de mes de Octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N°33 del Honorable Concejo Municipal, transmitiéndose en vivo y en directo a través de la plataforma Facebook, red social de la I. Municipalidad de Litueche, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rodrigo Palominos Vidal** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

Concejales Asistentes

Señor Maximiliano Cuevas Martínez
Señor Vicente Matus Donoso
Señor Patricio Silva Oyarzun
Señora Sara Daza Gallardo

Con Asistencia de: Romina Cartes Torres – Administradora Municipal
Freddy Madrid Ballesteros- Secplac

Romina Vargas Santander – Control
Gabriela Fredes – Habilitada de salud
Gastón Figueroa – Dibujante técnico

Víctor Hugo Orellana – Vecino

TABLA:

1. *Aprobación acta sesión ordinaria N°31 del 07/10/2025*
2. *Aprobación acta sesión ordinaria N32 del 14/10/2025*
3. *Aprobación acta sesión extraordinaria N°9 del 16/10/2025*
4. *Presentación sr. Gastón Figueroa*
5. *Aprobación actualización priorización proyectos FRIL*
6. *Aprobación modificación presupuestaria N°21 del área de gestión*
7. *Aprobación modificación presupuestaria N°5 del área de salud*
8. *Aprobación modificación ordenanza de cobros.*
9. *Presentación sobre estado de avance presupuestario 3° trimestre año 2025.*
10. *varios*



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Desarrollo

❖ El sr. alcalde en nombre de dios inicia la sesión,

Para comenzar la sesión el Sr. Alcalde solicita una moción, donde todos los concejales están de acuerdo. Esta primera moción es para retirar un punto de la tabla, °N°8, “Aprobación modificación ordenanzas de cobros”, ya que falta clarificar unos cobros. De forma unánime votan los concejales, donde se aprueba el retiro punto N°8 de la tabla.

El presidente Sr. Alcalde pide una segunda moción donde todos los concejales están de acuerdo. explicar la modalidad de la contratación de los artistas para la 20° Fiesta del Cordero, año 2025. La cual, como se vio en el consejo extraordinario, se mantiene con el presupuesto que estaba establecido. De ahí solicitamos cotizaciones que se ajustaran al presupuesto disponible, para lo cual nos llegaron tres cotizaciones. Y la propuesta de este trato directo es poder realizarla con la cotización que les llegó a ustedes, la única cotización que se enmarca dentro del presupuesto disponible es de la cotización de la empresa Global Producción S.P. A.

El Sr. Alcalde solicita una ronda de consultas

. **Concejal Maximiliano Cuevas:** Bueno, nos llegó la información sobre este trato directo de nuestra Fiesta del Cordero, en el cual se expresaron tres ofertas. Dentro de la comisión nos sugiere contratar a Global Producciones. Este es un trato directo por 150 millones de pesos. Yo estuve revisando los datos de Global Producciones y no tiene mucha experiencia. Me preocupa un poco este tema, alcalde, como poder cumplir con las expectativas que tenemos y este trato directo, como le digo, son 150 millones de pesos, la cual la productora está solicitando el 50% en abono para agendar. No sé si tenemos más antecedentes, quizás yo no los vea en el portal, pero eso es lo que por lo menos parece transparentar a un mercado público.

. **Sr. Alcalde Rodrigo Palominos:** en relación al abono eso no puede ser. No podemos nosotros llegar por anticipado. Estuvimos averiguando y el último trabajo que tiene realizado esta empresa lo tiene hecho en la Comuna de la Estrella. Y también se está comprometiendo con lo que nosotros estábamos solicitando. Así que ahí hay el respaldo que tenemos nosotros hoy día y obviamente que él va a ir con una garantía que tiene que acreditarla al momento de firmar el contrato. Esos son los respaldos que hoy día podemos tener. Y otras órdenes de compra que se encontraron a través de adquisiciones es en la Municipalidad de Buin. Es donde tiene mayor cantidad de trabajo realizado.



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

. **Concejal Vicente Matus:** Estuve revisando que no se sobrepasa el presupuesto. Y como dice el Alcalde, yo también encontré algunas y en la Comuna Vecina de la Estrella sí ha hecho otros eventos.

. **Concejal Patricio Silva:** Como bien lo dije en el Consejo Extraordinario pasado, me importaba que no superara el presupuesto disponible porque igual es una suma bastante alta. Estuve viendo, revisando también junto al concejal Cuevas el tema y no preocupaba el tema de la experiencia de dicha empresa, y también lo que planteaba ahí del abono del 50% antes, cosa que usted ya me dice que no es efectivo. Ya eso nos da un respaldo de que no hay que pasar dinero antes, eso ya da pie a poder aprobar dicha contratación de mi parte. Lo otro importante mencionar es que Global Productions no considera al artista Franco el Gorila, sino que lo sustituye por El Maniaco. Entonces, yo creo que también reviste por ahí en parte la diferencia de valores. Estoy conforme por que se encuadra del presupuesto disponible.

. **Concejala Sara Daza:** Referente al show artístico de la fiesta del Cordero, efectivamente recibimos la información, las cotizaciones, las especificaciones técnicas. Yo creo que también para que nosotros pudiésemos revisar y averiguar de las productoras. La productora Global, como experiencia, tuvo dos grandes presentaciones y buena aceptación. No podemos contratar directamente, nombrar directamente a quien nosotros quisiéramos traer, sería genial, pero la ley no lo permite. Y también recordar que aquí hay una garantía de fiel cumplimiento, así que yo creo que está todo resguardado como debiese ser. Solo debemos esperar que esta fiesta sea todo un éxito, que nuestra comuna disfrute, y se mantenga seguro. Creo que va a ser un gran trabajo. Creo que va a ser un gran trabajo como se ha conseguido siempre en todo lo que se ha propuesto para poder realizar esta administración.

No habiendo más consultas por parte de los concejales presentes.

el sr. alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Por unanimidad de los concejales presentes aprueba moción “Modalidad trato directo artista fiesta del cordero 2025”



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

1. *Aprobación acta sesión ordinaria N°31 del 07/10/2025*

El Sr. Alcalde pregunta si existen observaciones al acta.
No habiendo observaciones por parte de los concejales, el sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzún	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Por unanimidad se aprueba acta sesión ordinaria N°31 07/10/2025

2. *Aprobación acta sesión ordinaria N°32 del 14/10/2025*

No habiendo más consultas por parte de los concejales presentes.

el sr. alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Rechaza
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Con 4 aprobaciones y 1 abstención se aprueba acta sesión ordinaria N°32 del 14/10/2025.



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

3. *Aprobación acta sesión extraordinaria N°9 del 16/10/2025*

No habiendo más consultas por parte de los concejales presentes.

el sr. alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Rechaza, no llevo acta
Vicente Matus Donoso	Rechaza, no llevo acta
Patricio Silva Oyarzún	Rechaza, no llevo acta
Sara Daza Gallardo	Rechaza, no llevo acta
Rodrigo Palominos Vidal	Rechaza, no llevo acta

Por unanimidad se rechaza acta sesión extraordinaria N°9 del 16/10/2025

4. *Presentación sr. Gastón Figueroa*

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Pasamos al siguiente punto de la tabla: presentación del señor Gastón Figueroa. Le damos la bienvenida a don Gastón Figueroa. Pase al asiento para que nos haga esta presentación. Y a don Pedro, que estaba también.

Gastón Figueroa: Buenas días, les vengo a exponer sobre una problemática que hay respecto a un propietario de nuestra comuna o del derecho urbano. Bueno, yo había pedido a la secretaria municipal una exposición de una problemática que hay respecto a un propietario de nuestra comuna de Litueche urbano, si hablamos. Esto es un terreno que está camino a Manquehua, como justo en la curva antes de subir la primera pendiente que hay de aquí a Manquehua, al lado izquierdo. Se presentó a la dirección de obra hace mucho tiempo, ya como dos años, este proyecto de subdivisión, no es loteo, donde fue rechazado por la dirección de obra. O sea, no tan rechazado, sino que el director de obra hace una



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

exigencia que nosotros, yo como proyectista y el propietario, lo encontramos como un poco absurdo.

Él nos está pidiendo, aparte de varias observaciones más, nos está solicitando que, al fondo, donde está la letra H y C, R y Q, hay una calle proyectada del plano regulador del año 2010. Entonces, él dice que el señor Víctor Hugo Orellana, que es el propietario, tiene que urbanizar esa calle. Uno dice, bueno, ¿cómo voy a urbanizar 19 metros 48 si no tengo acceso por ninguna parte? La idea era que el director de obra nos explicara un poco por qué esta exigencia, más que nada, no al rechazo, sino que por qué esta exigencia de una calle. Es casi ilusorio el tema, porque ¿cómo voy a urbanizar una calle que no tiene acceso ni salida? Entonces, esa era la idea de la exposición de hoy. Y considerando también que Víctor Hugo me preguntaba a mí, pero ¿y por qué allá en el sector tanto sí y acá no? ¿Y por qué allá sí? Y tenemos varios casos que la idea también es ponerlo en la pantalla, pero yo creo que por un tema de tiempo y tampoco como no está el director de obra, no sé si vale la pena.

Tenemos varios sectores que es el mismo caso y sí hay aprobación y para Víctor Hugo Orellana no. Entonces, no sé, yo creo que ahora, como no está el director de obra, a lo mejor alcalde, de que ahora lo pueda ver y a lo mejor en algún momento usted me dice o a Víctor Hugo. Ya lo conversé con el director de obra, estas son las explicaciones y a lo mejor puede ser necesario ni siquiera un consejo, sino que una reunión interna entre las partes. No sé, al caso de usted, ya algo también le habíamos expuesto de forma privada de este tema, entonces queríamos una respuesta. Ahora no va a poder ser, pero yo creo que, ya estando expuesta, puede que tengamos una respuesta más categórica.

Vecino Víctor Hugo: Yo igual, como decía el director de obra, que si él exigía urbanizar, yo le cedía ese pedazo de terreno. Porque yo, cuando hablo de hacer el orden para urbanizar, o sea, cuando el pidió urbanizar, yo no estoy subdividiendo, estoy subiendo a la otra calle, la calle Manquehua. Así que igual, si tengo compromiso de compraventa con el caballero acá, que no podría usar nada, estoy ahí en el aire. Y ha pasado tres años. Estoy dedicado a ese tema. Ahí es donde quiere hacer su casa, yo quiero vender, y estamos ahí parados.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Bueno, acá hay un tema que data de varios años, ya no es algo reciente. Este también es un pronunciamiento del Seremi. Donde él también dice que, De acuerdo a la norma, para proceder hay que hacer lo que el director de obra está haciendo. Entiendo que hay otras situaciones similares en la comuna donde sí se ha realizado.



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

Pero ahí también, yo con Don Pedro, con Víctor Hugo lo hemos conversado, pasa por un tema de que, ¿quién tiene la potestad hoy día de dar la autorización? Y se basa en el respaldo normativo para decir sí o no, y hoy día el Seremi respalda la decisión que tomó el director. Ahora, yo, como alcalde, a través de oficio, y la administradora ahora ahí también lo sabe, hemos solicitado al Seremi que asista acá a ver. Uno de los casos es este, propietario de Víctor Hugo Orellana, y también otros dos o tres casos más, para que se pueda ver en terreno. Porque de acuerdo a lo que el profesor Anquetilla está haciendo el trabajo, nos ha explicado que cree que sí se podría hacer.

Pero hoy día, mientras no estén esas autorizaciones de las entidades competentes, nosotros quedamos ahí atados de manos.

Gastón Figueroa: La respuesta tanto de la Seremi como del director de obra es bien ambigua, porque habla de loteo. O sea, si Víctor Hugo hubiese loteado todo el terreno, exactamente, si hay una calle proyectada, tiene que urbanizarla porque eso está desde el 2010. En este caso no es un loteo, es una subdivisión que es distinta. La subdivisión es cuando los sitios dan a una calle existente. Y en este caso, la calle existente de Manquehua, cumple todas las condiciones, hay pavimento, hay agua potable y hay alcantarillado. Entonces, la zona de acá, el sector izquierdo que ustedes tienen marcado no influye en nada en esta subdivisión.

Si fuese loteo, sí, y eso es lo que yo les decía. Bueno, tanto hablaba con el alcalde como con el Seremi, que ellos interpretan como que si esto fuera un loteo. Y también imagínense que Víctor Hugo urbanice esa calle. O sea, es digno de llamar a la televisión y decir: mira, hay una calle que no tiene salida ni exceso.

Vecino Víctor Hugo Orellana: ¿Y aparte está pegada a la población? Nuevo Amanecer

Gastón Figueroa: Entonces yo digo que es, lo que les quiero decir a todos ustedes, que es una especie de criterio también del director de obra. Yo creo que hay que aplicar un criterio más que una norma para dar una buena respuesta al propietario, porque si no, no sé, pues él va a quedarse sin su división, tiene sus compromisos.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Vamos a tener que pasarlo a una comisión. Yo creo que lo más sano, porque son temas súper técnicos, que yo creo que ni el consejo, ni los concejales, ni yo como alcalde tenemos el manejo. Entonces, vamos a tener que ver un apoyo técnico para poder ver qué es lo que podemos hacer y poder llegar a una solución. Por eso yo también, dentro de los oficios que



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

hemos mandado al Seremi, le solicitamos una visita en terreno. Porque de repente en el plano se ve. De hecho, teníamos un día lunes que iba a venir, y se nos ha ido prolongando. Así que pasemos a una ronda de consulta.

Concejal Maximiliano Cuevas: esto es una problemática que he visto en otros casos también. Tenemos un plano regulador desactualizado en el cual afecta a varios vecinos. El trazado, la proyección de calles que quizás ya con la realidad actual no van a ser operativas. En algún minuto quizás vamos a tener que ver si es que esas calles se desisten de la proyección para poder solucionar muchos casos de construcciones que no se han podido regularizar.

En mi consulta no es posible hacer una escritura pública en donde usted, el propietario, renuncia a la indemnización en caso de construir algo en ese sector

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: A lo que dice es el punto 4, letra B, con respecto a la división de un predio que está afecto a utilidad pública por instrumentos de planificación territorial, el propietario está obligado a urbanizar y ceder únicamente la superficie del predio afectada a utilidad pública indicada en IPT por un máximo de 30% de la superficie del predio objeto de la división afectada. DDU 371, inciso 3. 4. La DDU es un documento que va sacando de normativo para ir regulando todo este tema.

Gastón Figueroa: Si dijera lo que dice él, no tiene ningún problema en ceder. Hagan lo que quieran, ahí está. Yo sé tanto me recuerdo, pero tampoco hace mención.

Concejal Patricio Silva: Pero convengamos que esta subdivisión o loteo. Cuando tenemos lotes es un loteo igual. Tenemos tres loteos, pero si convengamos que el lote 4A 2C sí tiene salida a la calle que existe urbanizada, que es calle Manquehua. Porque tenemos aquí una servidumbre de 7 metros y tampoco está como servidumbre, sino que es parte del retazo 4A 2C.

Entonces, por normativa, si los tres lotes tienen salida a camino urbanizado, distinto sería, y lo digo a título de persona porque soy corredor de propiedad y algo entiendo. Distinto sería si el lote 4A 2C hubiese sido subdividido, quedando un lote ciego al final del retazo. Claro, ahí sí tendría que urbanizar por el otro lado para poder hacer ingresos de calle por el sector de la Villa Nuevo Amanecer. Eso es lo que yo veo en este plano y tiene acceso a camino público urbanizado, digamos.

Vecino Víctor Hugo Orellana: Exactamente. Se le dejó dentro de la subdivisión, le quedó la entrada de los siete metros.



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

Concejal Vicente Matus: Consulta, acá, el restante, eso hay después de ese día, ¿no es cierto? Sí, porque es que esa propiedad llega.

Vecino Víctor Hugo Orellana: El director de obra aprobó ya la subdivisión, que somos tres manos: la Yesbel, la lalay yo, y esa ya la aprobó. ¿Por qué no quiere aprobar esta?

Gastón Figueroa: no, pero Víctor Hugo, yo estoy hablando. No, porque yo sé que cuando hay, cuando ellos son sucesiones. Cuando hay partición, no existe esta exigencia.

Vecino Víctor Hugo Orellana: Ahora era más exponer el caso para que los concejales, el alcalde y la gente que está presente entendieran la problemática. Nada más que esto es un problema por ahora, pero la idea es buscarle la solución. Nada más que eso. Y como le decía anteriormente, lo que decía Víctor Hugo, cuando se aprobó la subdivisión de los tres hermanos es porque era partición y ahí no se exige ningún tipo de humanización.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: ¿Cuál es el lote que estaría comprando don Pedro, que tiene el compromiso?

Gastón Figueroa: El D. 4A, 2D.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Que también da a la calle Manquehua.

Vecino Víctor Hugo Orellana: Todo lo da en la calle Manquehua. Si el tema de que igual, yo creo que no es justo, yo estoy atado de pie a mano, Y tengo un terreno dentro de Radio Urbano y pago contribuciones de 550 mil pesos, o sea, sin poder aprovechar, sacarle ningún peso, nada. Estoy como atado de pie a mano, Así que es una problemática. Por eso traté de buscar con el otro alcalde, me dijo que mejor probara con el alcalde que siguiera. Así estamos sucesivamente pasando el tiempo y ahí no hemos podido lograr nada.

Gastón Figueroa: Un caso similar, para que ustedes lo entiendan, para terminar mi participación, es el acceso que hay en la cancha de avión. Si ustedes se dan cuenta, hay un acceso que da a un loteo, ¿no es cierto? Sí. Pero pasa por zona urbana. Pasa por zona urbana. O sea, si hay un camino y yo hago una apertura de vía, tiene que haberse urbanizado eso. Y ahí está, todo el mundo pasa por un camino de tierra y nadie dice nada. Hay unos portones súper lindos de una inmobiliaria, no sé de quién es. Entonces uno dice, ¿por qué para Víctor Hugo o



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

para otro cliente una exigencia y para otros no? Eso también hay que poner en la balanza y también investigarlo.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: En relación a ese proyecto, ese proyecto está con un problema. De hecho, ese proyecto, la salida de ello y el acceso están más abajo. Está en la bajada y, de hecho, hoy día donde está, está de forma irregular. Eso lo nombro por un tema que también lo hemos visto y de ahí está establecido que ese acceso, que está con ese muro de piedra, todo el tema, tiene que desaparecer de ahí. ese acceso no está regular, el acceso a esa parcelación.

Ese acceso no está regular, el acceso a esa parcelación de hecho, el acceso está donde va a tener una complicación mayor porque está justo donde salen los postes, casi llegando al sitio donde termina este terreno y donde parte el terreno de Don Tito Rubio. Creo que después viene el terreno de Los O'Higgins. En la bajada, este es el acceso. Ahí está el proyecto y ahí quedaría dentro del plan regulador donde se debería hacer. Pero ¿a qué va a llevar eso? Que va a tener que hacer una pista de desaceleración porque es una vía de acceso y de salida complicada, porque es una bajada. Entonces, tienes que tener pistas de desaceleración. Entonces, pero hoy día, para dejarlo claro, ese acceso ahí está irregular.

Queda solamente concejala a Sara Daza.

Concejala Sara Daza: Bueno, agradecer a Gastón, a don Pedro y a quien quieran exponer este problema aquí al consejo. Mucho no podemos hacer aquí, porque aquí simplemente están las personas afectadas, pero no están los actores que tienen que dar la respuesta que han dado es quienes tienen que dar solución. Yo creo que ya lo dijimos, vamos a tener que trabajar en la comisión y ahí en la comisión se va a poder ver más en detalle, en profundo. Por lo mismo que señala acá el concejal Silva, claro, pues yo no soy experta. Pero cuando él señala lo que recién dijo relacionado a los lotes, que dan hacia la calle Manquehua, o sea, ahí se me hace un poco más fácil la interpretación y se puede ver que sí puede haber una respuesta positiva al problema que ahora están exponiendo. Pero se hace urgente y necesario que trabajemos en esa comisión. Eso, presidente.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Bueno, como bien lo han dicho algunos concejales, es una materia técnica. Yo también lo nombré, que necesitamos ver apoyo técnico para poder apoyar y para poder buscar una solución. O sea, hoy día tenemos que ver cuál es la solución y para eso tenemos que apoyarnos con los profesionales que lo manejen. Pero ténganlo claro que hoy día nuestra intención, como ya hablo en nombre de la administración y creo también del consejo, nuestra idea es y será de poder buscar una alternativa, una solución a

Acta ordinaria N°33 de martes 21 de octubre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche
Pagina10



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

estas problemáticas que al final hoy día están afectando, no tan solo en este caso al propietario que es Víctor Hugo, sino al comprador, que hay compromisos que han ido haciendo año tras año para poder llegar a concretarlo. Y hoy día, como bien dice Víctor Hugo, hoy día ese terreno está haciendo un gasto año tras año, contribución tras contribución, producto que hoy día está limitante.

Vecino Víctor Hugo: Terreno eriazado, no está construido.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Exactamente, por lo tanto, se tienen que pagar construcciones más altas. Entonces, lo que nos comprometemos nosotros es a través de la presidenta de la comisión poder llamar a una mesa, a una comisión para poder tratar este tema y ver qué soluciones podemos encontrar.

Gastón Figueroa: Se agradece, señor alcalde, de mi parte la disposición.

Vecino Víctor Hugo Orellana: Se agradece de mi parte también. Igual me hubiera gustado que hubiera estado el director de obras, pero parece que no está.

Gastón Figueroa: No, el debate que fue, Laura me decía que esto no es un rin como para ir a pelear. Yo nunca quise pelear, pero la idea era que él

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: En la comisión lo vamos a citar. Todo el tema y la idea hoy día es poder buscar soluciones. Y aquí también tenemos que entender que tenemos que actuar en base a la normativa, a la legalidad, y tenemos que hacer lo que corresponde hacer. Ahora, hay casos que también yo concuerdo que hay que usar criterios. Eso también totalmente de acuerdo, que es algo que tenemos que ver. ¿Ya? ¿Algo más que agregar? ¿Concejales, invitados?.

Ya, pues, en esta comisión vamos a tener que ver y... Y llamar para que podamos zanjar este tema.

Gastón Figueroa: No, pues quería dejarle todo el antecedente, tanto la respuesta de la CDM como la observación del director de obra y todo, para dejárselo a uno de los concejales, porque se lo va a hacer. ¿O todos participan en la...? ¿A todos?

Concejal Patricio Silva: Señor presidente, por su intermedio, quizás podría yo guardar esta información y guardársela como supuesto vicepresidente de la comisión de infraestructura. En ausencia de la presidenta de la presidenta la sr. Claudia.

Vecino Víctor Hugo Orellana: Bueno, también, disculpe, también quiso subdividir a mi hermana, la Yesbel, tú la conociste, Matías. Tampoco no pudo, por lo mismo, le exigieron lo mismo aquí mismo. Denegó de subdividir y... Y la Lala, no, pues la Lala igual está construyendo, ya tiene listo, ya la. Bueno, aquí la



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

Sara Cacha más, que tiene un centro para las hijas, ¿cachái? De eso es lo que hacen ellas. Hacen uñas, cosas así. Así que eso. También le cortaban las manos a la Yesbel, que también quería subdividir, porque el terreno igual es grande, ¿cachái? Como para hacer algo así, igual te daba para hacer algo más.

Concejal Patricio Silva: Según lo que plantea el documento y según la normativa, lo que, si para que lo tenga presente el propietario, el lote 4A 2C, una vez que el decida enajenarlo va a tener que al final respetar la franja de calle, pero en este caso no tiene ninguna relación, porque él va a enajenar ahora es el lote 4A 2D lo que esta al frente. sería por la salida hacia calle Manquehua, digámoslo. Eso, para que, en un futuro, cuando si decide subdividir el lote 4A2C, ahí sí va a tener que urbanizar la calle... la calle lateral, digámoslo.

Gastón Figueroa: Ahí yo diría que ahí sí aplica todo lo que ha dicho la seremi, tanto el director de obra como lo que está diciendo Patricio. Que, si es un loteo, hay más lotes, sí, exigen todas las... porque hay una calle proyectada del 2010 y hay que respetarla. Pero en este caso no estamos tocando la calle proyectada. Estamos haciendo, Víctor Hugo, una subdivisión. Dos lotes solamente que dan hacia la calle Manquehua y que cumplen con todas las normas.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Nos queda más claro.

Vecino Víctor Hugo Orellana: Muchas gracias por escucharnos. Ojalá que se solucione el problema y eso, queremos una solución.

5. *Aprobación actualización priorización proyectos FRIL*

El sr. Alcalde le sede palabra a don Freddy Madrid director de SECPLAC, quien nos explica con detalle el documento que se adjunta.



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE Modificación Priorización FRIL 2024 SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN



Nº	FONDO	INICIATIVA	CODIGO	MONTO	ESTADO
1	FRIL 2024	Mejoramiento de espacios públicos Villa Los Forjadores y San Vicente, comuna de Litueche	40073924	\$ 144.976.000	ADMISIBLE
2	FRIL 2024	Construcción Muro Cierre Perimetral, Sector Villa Manantiales, comuna de Litueche	40061642	\$ 193.997.000	ADMISIBLE
3	FRIL 2024	Ampliación Alumbrado Público, comuna de Litueche	40076488	\$ 244.847.000	
4	FRIL 2024	Construcción Pavimentos sector urbano, comuna de Litueche	40076489	\$ 337.144.000	
5	FRIL 2024	Mejoramiento de bandejes públicos, comuna de Litueche	40076491	\$ 193.997.000	
TOTAL				\$ 1.114.961.000	

Terminada la presentación del SECPLAC, el sr. Alcalde cede la palabra a los concejales.

Concejal Maximiliano Cuevas: Gracias por la presentación. Bueno, contento que se puedan firmar estos dos convenios. Agradecer al Gobierno Regional y esperemos se pueda concretar. Me parece bien la priorización en el sentido que se habla de la facilidad de poder declarar admisible estos proyectos versus la complejidad que tienen otros proyectos.

Freddy Madrid: sí, porque entramos, por ejemplo, en lo IFC, el cambio de sus suelos, pero todo en zonas rurales. Entonces, son más complejos, más a largo plazo. Que paralelamente los vamos a ir trabajando de igual manera.

Concejal Maximiliano cuevas: Eso es importante también aclararle a la comunidad que no soltar esos otros proyectos al igual que los vecinos del cajón. Que vamos a tener que compensar en algún sentido ese proyecto que tenían destinado.

Freddy Madrid: Correcto, sí, ahí estamos comprometidos con el alcalde a ir a una reunión con ellos, presentarles, exponer el proyecto también del cajón, que lo tenemos listo. Hicimos una maqueta con el arquitecto, así que este proyecto ya



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

ha terminado. Y hay recursos comprometidos por el mismo monto que estaba financiado el muro. Así que eso es importante. Vamos a ver con el alcalde en la agenda su disponibilidad.

Concejal Vicente Matus: Muy contento de que se puedan firmar estos dos convenios, más sabiendo cómo está la situación económica del gobierno regional, bueno, de la mayoría de los gobiernos regionales. Así que muy contento y agradecer a la Gobernación.

Patricio Silva: Como bien lo decían los colegas concejales, es importante que lleguen recursos a la comuna. Ya como bien lo decía el alcalde, a lo mejor con las esperanzas un poco más lejanas, pero todo lo que sea en materia de proyectos que lleguen a nuestra comuna es bienvenido. Y sí, pues hay que darle prioridad a los que tienen admisibilidad primero, digámoslo. Pero me suma lo que plantea el concejal Cueva en el sentido de no dejar de lado también aquellos que están más lejanos a ser admisibles para poder lograr que todas las iniciativas de nuestros vecinos puedan llegar a buen puerto.

Sara Daza: Me queda muy claro esta priorización, sobre todo en el tema de la admisibilidad. Yo creo que no se están dejando de lado los otros proyectos, solamente que estamos tratando de no perder esta posibilidad y estos recursos que tienen que ser aprobados. Como bien usted señala, que primero lo habían dicho que era uno, después que eran dos, y también cómo lo ordena en todo lo que podría ser posible llegar a cumplir y a ejecutar. Contenta por la vía Los Forjadores y San Vicente, que llevan mucho tiempo también esperando estas mejoras de espacio. Así que eso, por mi parte, felicitar nuevamente al equipo de Secplac por este trabajo y dedicación que le dan a poder lograr de sacar estos proyectos y no perder estos recursos.

No habiendo más consultas por parte de los concejales presentes.

el sr. alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

Por unanimidad se aprueba actualización priorización proyectos FRIL.

6. Aprobación modificación presupuestaria N°21 del área de gestión

El sr. Alcalde le sede palabra a don Freddy Madrid director de SECPLAC, quien nos explica con detalle el documento que se adjunta.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
AREA MUNICIPAL

PAGINA 1 DE 1
FECHA: 15/10/2025

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 21
NUMERO DE DECRETO: 1111111
FECHA MODIFICACION: 15/10/2025
REFLEJA INFORMACION: NO
OBSERVACION:

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHICULOS	10,000,000	
115-03-01-003-999-000	OTROS	20,000,000	
115-08-03-003-001-001	APORTES EXTRAORDINARIOS	105,000,000	
115-08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS – DE BEN	3,000,000	
115-08-99-201-000-000	INGRESOS POR COBRO DE PAGOS EN EXCESO	2,000,000	
215-22-03-001-901-000	MINERO	30,000,000	
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	8,000,000	
215-22-08-011-901-000	MINERO	50,000,000	
215-24-03-101-002-000	A SALUD	30,000,000	
215-31-02-004-010-901	FONDO MINERO	22,000,000	
TOTALES		280,000,000	

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-22-03-001-901-000	DescripcionAreaGestion	DescripcionPrograma	DescripcionSubPrograma	30,000,000
215-22-08-007-000-000	DescripcionAreaGestion	DescripcionPrograma	DescripcionSubPrograma	8,000,000
215-22-08-011-901-000	DescripcionAreaGestion	DescripcionPrograma	DescripcionSubPrograma	50,000,000
215-24-03-101-002-000	DescripcionAreaGestion	DescripcionPrograma	DescripcionSubPrograma	30,000,000
215-31-02-004-010-901	DescripcionAreaGestion	DescripcionPrograma	DescripcionSubPrograma	22,000,000



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

Terminada la presentación del SECPLAC, el sr. Alcalde cede la palabra a los concejales.

Concejal Maximiliano Cuevas: Me queda claro la modificación, en algún minuto vamos a poder reincorporar estos fondos que se sacaron de estas cuentas, pero está todo claro. Gracias Freddy. Gracias alcalde.

Concejal Vicente Matus: no está claro, está el informe, así que felicitarlos por continuar mandando todo cuando se realiza la modificación.

Concejal patricio Silva: No, no, no tengo consulta al respecto, ya que también hay la justificación de dicha modificación, y como bien lo dijimos, a esta altura del año siempre es importante mantener el equilibrio presupuestario. También era el momento en que iban a empezar a recuperarse esos fondos para poder devolverlo a las cuentas correspondientes. Eso, presidente.

Concejala Sara Daza: Gracias Freddy, no, no tengo consulta, clarísimo, todo muy bien explicado.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: acá también está Alejandro, el director de finanzas, que han ido haciendo todo este trabajo en forma conjunta. La idea, cuando empezamos con las primeras modificaciones, se le explicó y se nombró en esta misma mesa acá, que a medida que fueran aumentando los ingresos, íbamos a ir supliendo lo que habíamos sacado para poder seguir funcionando durante el año. Así que eso se ha ido haciendo, y hoy día estamos revistiendo lo que conversamos en su momento. Así que, gracias por la explicación, Freddy.

No habiendo más consultas por parte de los concejales presentes.

el sr. alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Por unanimidad se aprueba modificación presupuestaria N°21 del área de gestión.



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

7. Aprobación modificación presupuestaria N°5 del área de salud

El sr. Alcalde le sede palabra a don Freddy Madrid director de SECPLAC y habilitada del área de salud Srta. Gabriela Fredes, quien nos explica con detalle el documento que se adjunta.



Litueche
crecemos juntos

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°5 AREA DE SALUD		
SE AUMENTA EN CUENTAS DE INGRESOS		
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO INGRESOS
115.05.03.101.000.000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS TRASPASADOS	\$ 30,000,000
		\$ 30,000,000
SE DISTRIBUYE GASTOS EN AUMENTO		
CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO GASTOS
215-21-02-001-009-007	ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA, ART.	\$ 1,000,000
215-21-02-001-027-002	ASIG. POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES	\$ 7,000,000
215-21-02-001-042-001	ASIGNACION DE ATENCION PRIMARIA	\$ 8,000,000
215-21-02-002-002-001	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$ 1,000,000
215-22-04-999-001-000	OTROS	\$ 2,000,000
215-22-999-04-002-000	OTROS PROG. PROMO	\$ 3,000,000
215-22-06-007-002-001	MANTENIMIENTO Y REPARACION	\$ 3,000,000
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	\$ 4,000,000
215-22-11-999-020-000	MONITOR	\$ 1,000,000
	TOTAL	\$ 30,000,000



Gabriela Fredes Ponce
Habilitada DISAM



Guillermo Reyes Vidal
Director DISAM

La modificación presupuestaria N°5 se realiza por la necesidad de aumentar de presupuesto en cuenta de traspaso municipal debido al aumentar los ingresos se debe aumentar también en cuentas de gastos para mantener balanceado el presupuesto.



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Terminada la presentación, el sr. Alcalde cede la palabra a los concejales.

Concejal Maximiliano Cuevas: Tengo una duda en la cuenta 215-2206-07-0201, mantención y reparación. ¿Eso corresponde a mantención y reparación de edificio? ¿De qué edificio?

Gabriela Fredes: Mantención de sillones dentales, de equipamiento.

Concejal Maximiliano Cuevas: Porque la modificación cuatro disminuimos en mantención de edificio, por eso lo consulta.

Gabriela Fredes: Sí, de edificio, pero eso es otro tipo de mantención.

Concejal Maximiliano Cuevas: Otro tipo de mantención, ya. Gracias, señora Gabriela. Esa era mi duda.

Concejal Vicente Matus: No, no tengo consulta.

Patricio Silva: Totalmente claro, alcalde. Así que no tengo consulta referente a la modificación presupuestaria número cinco del área de salud.

Concejala Sara Daza: Ninguna duda, presidente. Clarísimo, la modificación de Salud.

No habiendo más consultas por parte de los concejales presentes.

el sr. alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzún	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

Por unanimidad se aprueba modificación presupuestaria N°5 del área de salud.

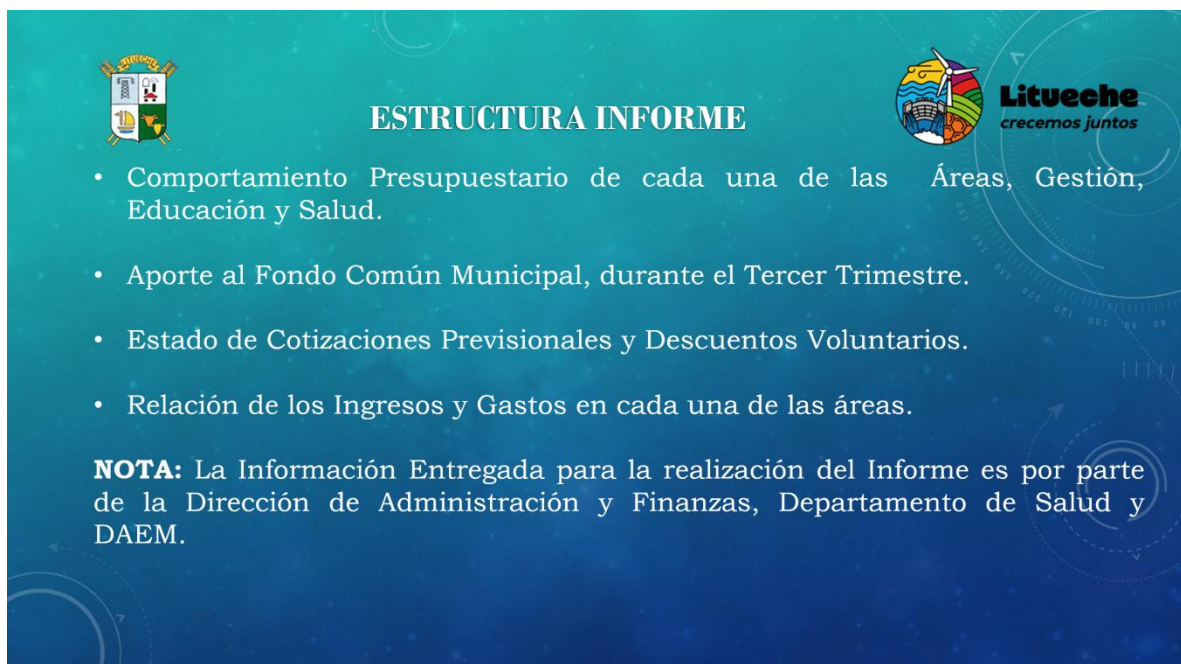
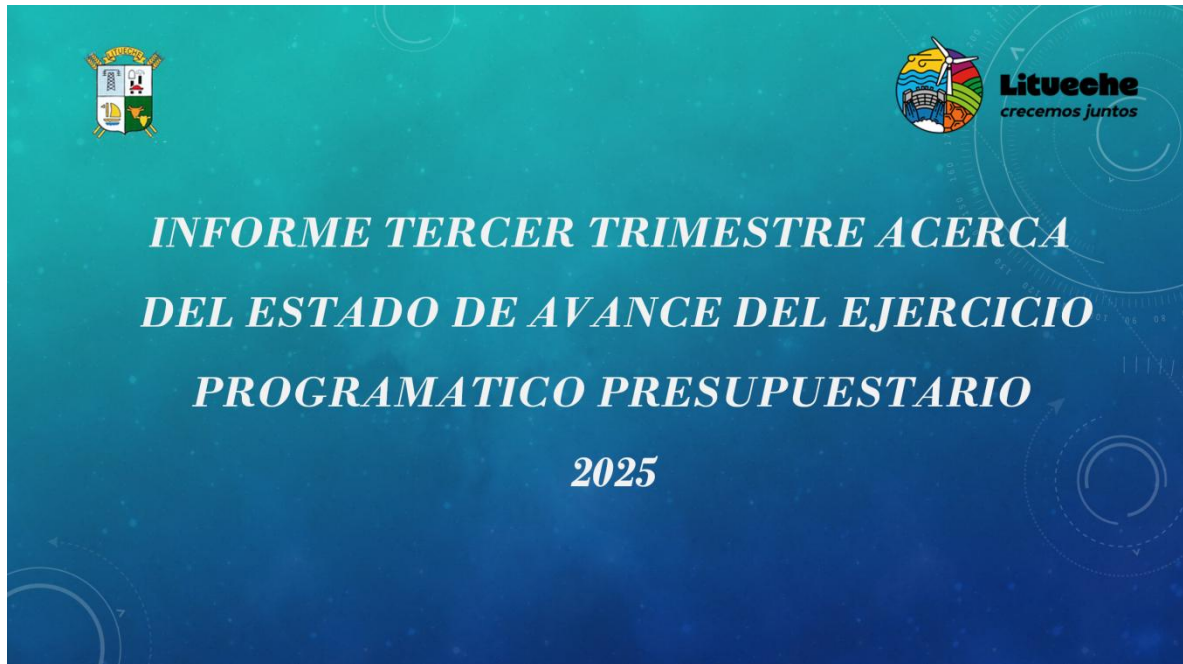


Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

8. *Presentación sobre estado de avance presupuestario 3° trimestre año 2025.*





Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

FONDO COMUN MUNICIPAL

MES	TOTAL RECAUDADO	TOTAL APOORTE AL FCM
JULIO	11.386.546	7.129.514
AGOSTO	49.553.690	30.232.318
SEPTIEMBRE	127.218.698	79.524.673
TOTAL	188.158.934	116.886.505

INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Comportamiento por Subtítulos de Ingresos (Cifras enM\$)

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
3	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	1.974.000	2.435.000	1.922.815	78,97	36,05
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.000	159.221	104.674	65,74	1,96
6	RENTAS DE LA PROPIEDAD	46.000	49.000	45.556	92,97	0,85
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.060.000	3.270.722	2.581.851	78,94	48,41
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000	1.000	0	0,00	0,00
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMO	1.000	1.000	758	75,80	0,01
13	TRANS. PARA GASTOS DEL SECTOR PRIV.	42.000	334.247	295.018	0,00	5,53
15	SALDO INICIAL DE CAJA	400.000	382.851	382.851	100,00	7,18
INGRESOS TOTALES		5.584.000	6.633.041	5.333.523	80,41	100,00



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



Subtítulo 03: Tributo sobre el uso de Bienes y la Realización de Actividades



Litueche
crecemos juntos

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
03.01	PATENTE Y TASA POR DERECHO	323.000	384.000	402.611	104,85	20,94
03.02	PERMISOS Y LICENCIAS	971.000	1.371.000	1.068.684	77,95	55,58
03.03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL	680.000	680.000	451.520	66,40	23,48
03.99	OTROS TRIBUTOS	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS POR TRIBUTOS		1.974.000	2.435.000	1.922.815	78,97	36,05



Subtítulo 05. Transferencias Corrientes (cifras en M\$)



Litueche
crecemos juntos

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
05.01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0,00	0,00
05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	60.000	159.221	104.674	65,74	100,00
TOTAL INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES		60.000	159.221	104.674	65,74	1,96

Subtítulo 08. Otros Ingresos Corrientes (cifras en M\$)

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
08.01	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	30.000	85.000	55.965	65,84	2,17
08.02	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	172.000	204.000	158.838	77,86	6,15
08.03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN	2.850.000	2.961.122	2.352.020	79,43	91,10
08.04	FONDOS DE TERCEROS	1.000	3.000	1.869	62,30	0,07
08.99	OTROS TRIBUTOS	7.000	17.600	13.159	74,77	0,51
TOTAL INGRESOS POR OTROS INGRESOS CORRIENTES		3.060.000	3.270.722	2.581.851	78,94	48,41



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

**SITUACIÓN DE LOS GASTOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
Acreeedores Presupuestarios (Gastos) (cifras en M\$)

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
21	GASTO EN PERSONAL	2.002.500	2.161.100	1.440.653	66,66	32,45
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.532.000	1.688.235	913.582	54,11	20,58
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD	41.000	65.175	64.107	98,36	1,44
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.855.000	2.102.142	1.573.030	74,83	35,43
25	INTEGRO AL FISCO	1.000	1.000	0	0,00	0,00
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	32.000	36.000	29.313	81,43	0,66
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30.000	117.633	17.355	14,75	0,39
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	50.500	411.905	358.534	87,04	8,08
32	PRÉSTAMO	0	0	0		0,00
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35.000	7.851	1.402	17,86	0,03
34	SERVICIOS DE LA DEUDA	5.000	42.000	41.890	99,74	0,94
GASTOS TOTALES		5.584.000	6.633.041	4.439.866	66,94	100,00

Subtítulo 21. Gastos en Personal:

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
21.01	PERSONAL DE PLANTA	1.262.900	1.198.900	752.071	62,73	52,20
21.02	PERSONAL A CONTRATA	388.100	529.400	379.574	71,70	26,38
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	84.500	129.500	98.644	76,17	6,85
21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	267.000	303.300	210.364	69,36	14,60
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		2.002.500	2.161.100	1.440.653	66,66	32,45



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Subtítulo 22. Bienes y Servicios de Consumo:

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	59.000	58.800	24.931	42,40	2,73
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	13.000	14.600	4.686	32,10	0,51
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	106.500	107.300	121.411	113,15	13,29
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	129.500	147.600	88.911	60,24	9,73
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	231.500	213.500	136.311	63,85	14,92
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	89.000	109.000	67.989	62,38	7,44
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	21.000	18.500	7.578	40,96	0,83
22.08	SERVICIOS GENERALES	671.000	583.135	313.241	53,72	34,29
22.09	ARRIENDOS	45.500	272.500	58.145	21,34	6,36
22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	62.000	62.000	26.001	41,94	2,85
22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	90.000	87.300	61.150	0,00	6,69
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE C.	14.000	14.000	3.227	23,05	0,35
TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		1.532.000	1.688.235	913.581	54,11	20,58

Subtítulo 24. Transferencias Corrientes:

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
24.01	AL SECTOR PRIVADO	465.000	535.500	290.198	54,19	18,45
24.03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.390.000	1.566.642	1.282.832	81,88	81,55
TOTAL GASTOS EN TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.855.000	2.102.142	1.573.030	74,83	35,43

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.
24.03.101.001	A EDUCACIÓN	380.000	380.000	315.000	82,89
24.03.101.002	A SALUD	320.000	320.000	297.000	92,81
TOTAL GASTOS EN SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION		700.000	700.000	612.000	87,43



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



Subtítulo 26. Otros Gastos Corrientes:



Litueche
crecemos juntos

	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
26.01	DEVOLUCIONES	10.000	10.000	6.687	66,87	22,81
26.02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCERO	0	0	0	0,00	0,00
26.04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	22.000	26.000	22.626	87,02	77,19
TOTAL GASTOS EN OTROS GASTOS CORRIENTES		32.000	36.000	29.313	81,43	0,66

Restricciones Presupuestarias (Comportamiento de la Relación Gasto Personal a Contrata-Honorarios y Personal de Planta)

Subt.	Cuenta Presupuestaria	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Gasto Ejecutado
21.02	PERSONAL A CONTRATA	388.100	529.400	379.574
21.03.001	PERSONAL A HONORARIOS	31.000	57.000	44.912



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



34. Servicio de la Deuda



Litueche
crecemos juntos

Al día de hoy no presentan deuda exigible en servicio de la deuda.



Equilibrio Presupuestario



Litueche
crecemos juntos

Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido/ Obligado
INGRESOS TOTALES	5.584.000	6.633.041	5.333.523
GASTOS TOTALES	5.584.000	6.633.041	4.439.866
EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO			893.657



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Deuda Exigible

Subt.	Denominación	Deuda Exigible 1° Trimestre	Deuda Exigible 2° Trimestre	Deuda Exigible 3° Trimestre
21	GASTO EN PERSONAL	0	0	0
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.948	0	0
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD	0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	354.070	785	648
25	INTEGRO AL FISCO	0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	12.993	2.227	2.168
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0
32	PRESTAMO	0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0
TOTAL DEUDA EXIGIBLE		373.011	3.012	2.816

Saldo Presupuestario

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones 3° Trimestre	Saldo Presupuestario (-) 3° Trimestre
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	2.002.500	2.161.100	1.440.653	720.447
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.532.000	1.688.235	913.582	774.653
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD	41.000	65.175	64.107	1.068
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.855.000	2.102.142	1.573.030	529.112
25	C X P INTEGROS AL FISCO	1.000	1.000	0	1.000
26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	32.000	36.000	29.313	6.687
29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FIN.	30.000	117.633	17.355	100.278
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	50.500	411.905	358.534	53.371
32	C X PRESTAMO	0	0	0	0
33	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35.000	7.851	1.402	6.449
34	C X P SERVICIOS DE LA DEUDA	5.000	42.000	41.890	110
TOTAL SALDO PRESUPUESTARIO (Gastos)					0



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

Finalizando la primera área de gestión, el Sr. alcalde les sede la palabra a Sres. concejales.

Los concejales no tienen ninguna consulta y se continúa con la presentación área de Educación.



Ingresos Presupuestarios (cifras en M\$):

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.652.100	4.657.695	3.481.948	74,76	76,56
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	160.000	225.000	165.762	73,67	3,64
12	INGRESOS X PERCIBIR	50.000	50.000	0	0,00	0,00
14	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0,00	0,00
15	SALDO INICIAL DE CAJA	650.000	900.050	900.050	100,00	19,79
INGRESOS TOTALES		5.512.100	5.832.745	4.547.760	77,97	100,00

Ac
Pd



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



Subtítulo 05. Transferencias Corrientes:



Litueche
crecemos juntos

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
05.03.003	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	3.972.100	3.977.695	2.995.929	75,32	86,04
05.03.007	DEL TESORO PÚBLICO	80.000	94.000	93.283	99,24	2,68
05.03.009.001	FONDOS DE APOYO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	140.000	140.000	62.037	44,31	1,78
05.03.009	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	80.000	66.000	15.700	0,00	0,45
05.03.101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	380.000	380.000	315.000	82,89	9,05
TOTAL INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.652.100	4.657.695	3.481.949	74,76	76,56



Subtítulo 08. Otros Ingresos Corrientes:



Litueche
crecemos juntos

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
08.01	RECUPERACIÓN POR REEMBOLSOS POR LICENCIAS M.	120.000	185.000	151.897	82,11	91,64
08.99	OTROS	40.000	40.000	13.865	34,66	8,36
TOTAL INGRESOS POR OTROS INGRESOS CORRIENTES		160.000	225.000	165.762	73,67	3,64



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



Subtítulo 21. Gastos en Personal:



Litueche
crecemos juntos

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
21.01	PERSONAL DE PLANTA	1.790.200	1.908.315	1.281.802	67,17	41,29
21.02	PERSONAL A CONTRATA	1.160.500	1.232.500	706.665	57,34	22,76
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	1.324.400	1.376.931	1.116.056	81,05	35,95
21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		4.275.100	4.517.746	3.104.523	68,72	86,28



Subtítulo 22. Bienes y Servicios de Consumo



Litueche
crecemos juntos



Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	19.000	19.000	6.257	32,93	1,83
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	22.000	22.000	7.976	36,25	2,33
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.000	6.000	0	0,00	0,00
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	220.000	245.000	114.574	46,76	33,43
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	101.000	101.000	62.092	61,48	18,12
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	147.000	147.000	5.851	3,98	1,71
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	7.000	7.000	189	2,70	0,06
22.08	SERVICIOS GENERALES	37.000	37.000	6.415	17,34	1,87
22.09	ARRIENDOS	272.000	272.000	110.011	40,45	32,10
22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000	5.000	87	1,74	0,03
22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	35.000	57.000	27.859	48,88	8,13
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE C.	4.000	4.000	1.428	35,70	0,42
TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		875.000	922.000	342.739	37,17	9,53



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Equilibrio Presupuestario Sector Educación:

Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Perc./Obli.
INGRESOS TOTALES	5.512.100	5.832.745	4.547.760
GASTOS TOTALES	5.512.100	5.832.746	3.598.031
EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO			949.729




34. Servicio de la Deuda

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
34	SERVICIO DE LA DEUDA	30.000	30.000	919	3,06	0,02
Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Glosa	
69091100-0	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE	0	224	-224	Traspaso de deuda exigible de años anteriores	
69091100-0	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE	0	142	-366	Traspaso de deuda exigible de años anteriores	
77099980-4	DELL COMPUTER DE CHILE LTDA	0	524	-890	Se obliga y devenga por la adquisición de laptop para unidad de proyectos departamento de Educación	
9500834-8	HECTOR NUÑEZ GONZALEZ	0	29	-919	Se obliga y devenga por la adquisición de materiales de ferreteria para la escuela de pulin	
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA				-919		
OBLIGADO Y PAGADO		0				



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Deuda Exigible

Subt.	Denominación	Deuda Exigible 1° T	Deuda Exigible 2° T	Deuda Exigible 3° T
21	GASTO EN PERSONAL	0	0	0
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	21.063
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD	0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0
32	PRESTAMO	0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	919	919	919
TOTAL DEUDA EXIGIBLE		919	919	21.982

Saldo Presupuestario


Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones 3° Trimestre	Saldo Presupuestario (-) 3° Trimestre
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	4.275.100	4.517.746	3.104.523	1.413.223
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	875.000	922.000	342.740	579.260
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD	110.000	110.000	62.324	47.676
26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	30.000	30.000	17.841	12.159
29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FIN.	119.000	150.000	69.684	80.316
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0
34	C X P SERVICIOS DE LA DEUDA	30.000	30.000	919	29.081
35	SALDO FINAL DE CAJA	73.000	73.000	0	73.000
TOTAL SALDO PRESUPUESTARIO (Gastos)					0




Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



Saldo Presupuestario



Litueche
crecemos juntos

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones 3° Trimestre	Saldo Presupuestario (-) 3° Trimestre
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	4.275.100	4.517.746	3.104.523	1.413.223
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	875.000	922.000	342.740	579.260
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD	110.000	110.000	62.324	47.676
26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	30.000	30.000	17.841	12.159
29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FIN.	119.000	150.000	69.684	80.316
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0
34	C X P SERVICIOS DE LA DEUDA	30.000	30.000	919	29.081
35	SALDO FINAL DE CAJA	73.000	73.000	0	73.000
TOTAL SALDO PRESUPUESTARIO (Gastos)					0

Finalizando la segunda área de Educación, el Sr. alcalde les sede la palabra a Sres. concejales.

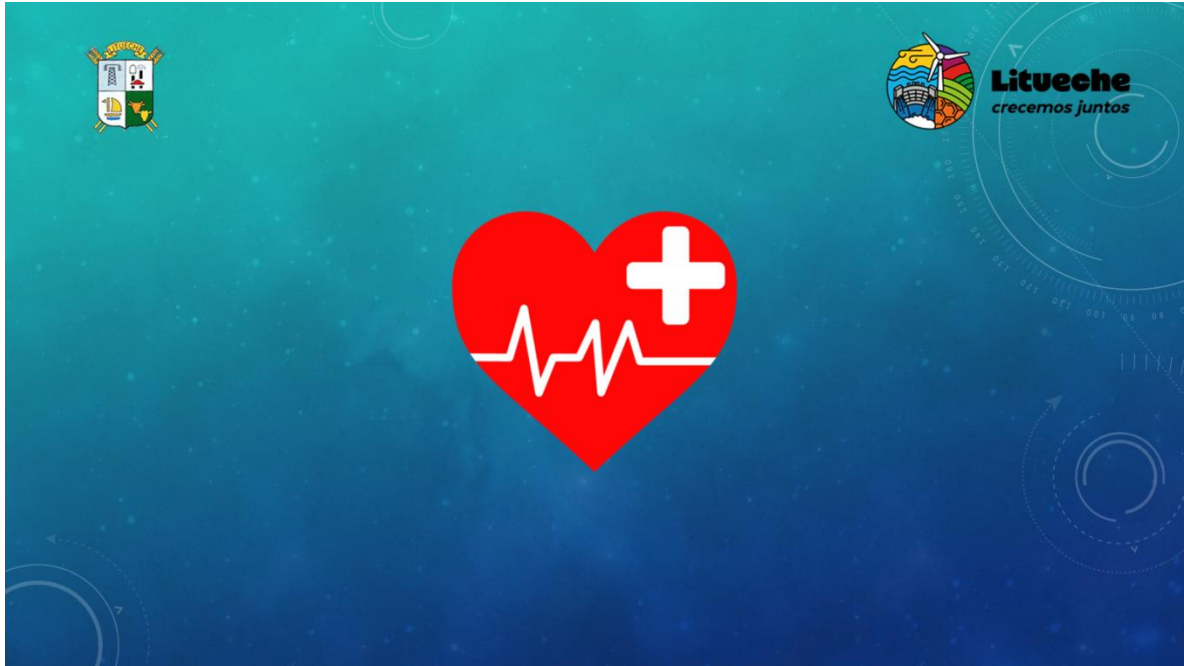
Los concejales no tienen ninguna consulta y se continua con la presentación área de Salud.



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



Ingresos Presupuestarios (cifras en M\$):

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.121.800	1.121.800	761.274	67,86	78,80
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	94.100	94.100	37.247	39,58	3,86
12	C x C RECUPERACION DE PRESTAMO	0	0	0	0,00	0,00
15	SALDO INICIAL DE CAJA	85.000	167.512	167.512	100,00	17,34
INGRESOS TOTALES		1.300.900	1.383.412	966.033	69,83	100,00

Subtítulo 5. Transferencias Corrientes:

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
05.03.006	DEL SERVICIO DE SALUD	771.800	771.800	439.316	56,92	57,71
05.03.007	DEL TESORO PUBLICO	30.000	30.000	24.958	83,19	3,28
05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0,00	0,00
05.03.101	DE LA MUNICIPALIDAD AL SERVICIO	320.000	320.000	297.000	92,81	39,01
TOTAL INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.121.800	1.121.800	761.274	67,86	78,80



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



Subtítulo 08. Otros Ingresos Corrientes:



Litueche
crecemos juntos

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
8.01	RECUPERACIONES POR REEMBOLSOS POR	93.000	93.000	36.954	39,74	99,21
08.99	OTROS	1.100	1.100	293	26,64	0,00
TOTAL INGRESOS POR OTROS INGRESOS CORRIENTES		94.100	94.100	37.247	39,58	3,86



Acreeedores Presupuestarios (Gastos) (cifras en M\$):



Litueche
crecemos juntos

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
21	GASTOS EN PERSONAL	850.500	969.337	657.774	67,86	82,77
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	333.300	317.510	119.753	37,72	15,07
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD	0	0	0	0,00	0,00
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	48.000	23.965	7.586	31,65	0,95
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	49.000	49.000	6.126	12,50	0,77
34	SERVICIO DE LA DEUDA	100	3.600	3.484	96,78	0,44
35	SALDO FINANCIEROS DE CAJA	20.000	20.000	0	0,00	0,00
INGRESOS TOTALES		1.300.900	1.383.412	794.723	57,45	100,00



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



Subtítulo 21. Gastos en Personal:



Litueche
crecemos juntos

I	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
21.01	PERSONAL DE PLANTA	463.200	469.182	304.277	64,85	46,26
21.02	PERSONAL A CONTRATA	380.300	487.555	344.414	70,64	52,36
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	7.000	12.600	9.083	72,09	1,38
TOTAL GASTOS EN PERSONAL		850.500	969.337	657.774	67,86	82,77



Subtítulo 22. Bienes y Servicios de Consumo:



Litueche
crecemos juntos

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.300	1.300	0	0,00	0,00
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	20.100	15.100	8.700	57,62	7,27
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	131.400	126.400	33.054	26,15	27,60
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	35.300	35.300	23.662	67,03	19,76
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	56.100	45.100	11.628	25,78	9,71
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	5.700	5.700	0	0,00	0,00
22.08	SERVICIOS GENERALES	5.150	11.350	7.917	69,75	6,61
22.09	ARRIENDOS	1.000	2.800	506	18,07	0,42
22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15.000	10.000	5.415	54,15	4,52
22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	60.700	62.910	28.736	45,68	24,00
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	1.550	1.550	134	8,65	0,11
TOTAL GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		333.300	317.510	119.752	37,72	15,07



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



Litueche
crecemos juntos

Equilibrio Presupuestario Sector Salud:

Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Perc./Obli.
Ingresos Totales	1.300.900	1.383.412	966.033
Gastos Totales	1.300.900	1.383.412	794.723
EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO			171.310



Litueche
crecemos juntos

34. Servicio de la Deuda

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
34	SERVICIO DE LA DEUDA	100	3.600	3.484	96,78	0,44

Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Glosa
69091100-0	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE	0	387	387	Deuda flotante al 31-12-2012
77222100-2	FORTUNATO Y ASOCIADOS LIMITADA	0	3000	3387	Se obliga y devenga factura por concepto de regulacion activo fijo
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA				3.387	



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Deuda Exigible

Subt.	Denominación	Deuda Exigible 1° T	Deuda Exigible 2° T	Deuda Exigible 3° T
21	GASTO EN PERSONAL	0	0	0
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0	0
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD	0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
25	INTEGRO AL FISCO	0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO	0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0
32	PRESTAMO	0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	3.484	3.484	3.387
TOTAL DEUDA EXIGIBLE		3.484	3.484	3.387

Saldo Presupuestario

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones 3° Trimestre	Saldo Presupuestario (-) 3° Trimestre
21	C X P GASTOS EN PERSONAL	850.500	969.337	657.774	311.563
22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	333.300	317.510	119.753	197.757
23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD	0	0	0	0
26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	48.000	23.965	7.586	16.379
29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FIN.	49.000	49.000	6.126	42.874
34	C X P SERVICIOS DE LA DEUDA	100	3.600	3.484	116
35	SALDO FINAL DE CAJA	20.000	20.000	0	20.000
TOTAL SALDO PRESUPUESTARIO (Gastos)					0



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Finalizando la tercera área de Salud, el Sr. alcalde les sede la palabra a Sres. concejales.

Concejal Maximiliano Cuevas: En estos informes trimestrales se pueden ir llegando cumplimientos respecto a dictámenes de contraloría, lo que dice la ley respecto al gasto, una comparación de lo que nos vaya diciendo. O sea, ¿se está cumpliendo en esto? ¿se está cumpliendo en el porcentaje honorario? ¿se está cumpliendo? ¿es posible? Yo creo que sería posible.

Control Romina Vargas: yo creo que sería posible, pero el problema es que a lo mejor nos va a generar como enredos al ver el presupuesto con lo que sí estamos cumpliendo, con lo que viene como solicitado de contraloría. Pero podríamos hacer el intento a ver cómo queda para que no nos quede enredado porque en el fondo eso puede pasar. A la vista, digamos.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Lo que pasa es que todo lo que la normativa nos va a decir, por ejemplo, honorario, nos dice qué pasa que, por ejemplo, decimos ya, tenemos 10 en honorario. Comenzamos el año y todo lo que esté en honorario se lleva, se queda un saldo. Nos queda un poco de lo que nos ha ocupado, pero si yo voy a lo que Romina adjunta, que son los balances, yo en el balance puedo ver lo real. Tengo un presupuesto inicial, un vigente y uno que está ejecutado y ahí yo puedo ir viendo. A lo mejor podríamos, se podría hacer, no sé, trimestralmente fijar el honorario, personal, los más grandes y poder decir ya, porque igual está en el balance. Si yo veo el balance de lo que llega, si yo puedo ver, no sé, en la cuenta de gastos de combustible o arriendo, mantención, todo el tema, yo puedo ver y ahí me aparecen las tres columnas donde dice lo que el inicial, el vigente, que de repente se modifica y lo que tengo ejecutado. Entonces, me queda un saldo, o sea, eso está claramente en los balances, exacto.

Control Romina Vargas: Sí, claro, se las adjuntan los tres balances de ingresos y de gastos por cada una de las áreas y, claro, como dice el alcalde, ahí está como detallado. Entonces, no sé si llevarlo acá va a ser como muy.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos : Yo lo que haría o solicitaría era que pudiésemos tener una comisión o una reunión de presupuesto para poder darle y que esté control, que esté la DAF y que nos muestren cómo hacer lectura del presupuesto, del balance. Y yo creo que eso es, y de hecho ahí el consejo podría estarlo pidiendo de forma de forma frecuente y leerlo, que al final en los balances está todo.



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Control Romina Vargas: Claro, porque hay cuentas, nombres de cuentas que técnicamente uno a veces se pierde, y a qué se refieren, a qué van referidas y qué es lo que se ingresa o qué es lo que se elimina. Entonces, técnicamente a veces los nombres nos pueden dejar como que nos confunden, claro.

Concejal Maximiliano Cuevas: Bueno, lo menciona alcalde porque finalmente lo que nos importa que nos indique controles que se estén cumpliendo todos los dictámenes, todo lo que dice la ley, más que un balance presupuestario que podemos ver todos nosotros. Pero si se puede trabajar en una comisión, sería lo mismo, exacto.

Concejal Vicente Matus: No, alcalde, todo claro. Felicitar a Romina.

Concejal Patricio Silva: Solamente una consulta referente a traspaso, a transferencias corrientes. Tenemos una proyección, un presupuesto inicial de 320 millones de pesos, ¿no es cierto? hacia el área de salud. Hasta el tercer trimestre teníamos transferidos 297 millones y hoy hicimos una transferencia de 30 millones, una modificación presupuestaria. Llegamos a 327.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Sí, ahí nosotros cuál fue el compromiso que hicimos con salud para nombrar los altiro, para clarificar los tiros fue que nosotros para poder darle continuidad a algunos funcionarios del área de salud y no pasar lo que había pasado en otros años que no se le da la continuidad y ellos perdían bonos, ¿no es cierto. Bueno, la concejal acá tiene claridad de eso. ¿Y cuál fue el compromiso que hicimos nosotros? Los meses de enero y febrero le adelantamos más traspasos. Y fueron otros meses que le pasaron, sabiendo que sí, para poder lograr todo lo que hemos hecho vamos a tener que crecer un poco el aporte municipal. Exacto, por eso que ahí se muestra que hubo semestres que estábamos en el segundo trimestre y que deberíamos haberle traspasado el 50%. Lo más probable es que hay en el segundo trimestre ya íbamos en el 67-70. Pero una vez que empezaron a llegar los convenios, nosotros les pasamos menos.

Concejal Patricio Silva: Aclarada la duda, no hay más consulta.

Concejala Sara Daza: Aclarada la duda, no hay más consulta.

Finalizada la presentación del área de control y respondiendo las dudas de los concejales presentes, se continua con ultimo punto de la tabla.



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

10. *Varios*

Concejal Maximiliano Cuevas: dentro de las bases de postulación a los stands de juegos o artesanía, hay una molestia principalmente en el costo, alcalde, de los juegos. Tienen alrededor de un costo de 2 UTM diario, que, si eso lo llevamos a montos más fáciles de ver, son como cerca de los 70. 000 pesos. La UTM son 140. 000 pesos diarios. En los tres días que tenemos de fiesta el Cordero son casi 420. 000 pesos en un juego inflable. Quizás en las próximas bases pudiésemos evaluar esta base para cobrar por metro cuadrado, algo que sea un poco más atractivo para estos vecinos, que quizás algunos quieran instalarse con algún juego, algún juego típico, pero en este caso se ven un poco complicados de poder pagar estos 420.000 pesos, que es casi más, en realidad, es más que un stand gastronómico que es 5 UTM por el total de la fiesta. Así que en la próxima fiesta ya las bases están, ya no se puede hacer nada, poder evaluar esta indicación y poder darle un poco más de participación a estos vecinos.

Otro punto importante, alcalde, y bueno, el otro día lo conversamos, es sobre la Ordenanza de Ferias Libres. Estuve en conversaciones con encargados de patente y nos indican que, si no tenemos una ordenanza de aquí a fin de año, toda nuestra gente de las Ferias Libres no va a poder desarrollar su actividad. Ya que, bueno, tenemos la Ley de Ferias Libres. La ley está aprobada en su parte principalmente en la abreviación presupuestaria, perdón, en la facilidad de los balances mensuales y en los impuestos que ellos tienen que cancelar.

Ya está aprobada esa parte, sin embargo, faltan otras líneas, principalmente las formas de poder llevar esto, ya sea con una máquina, ya sea en efectivo o hacer un pago corriente como se hace en servicios de impuestos internos. Como consejo, no hemos podido citar esta comisión, la cual nos han indicado que está presidida por Medio Ambiente. Personalmente creo que esta ordenanza, presidida por Medio Ambiente, personalmente no tiene mucho sentido. Creo que es mucho más presupuestaria que de la línea Medio Ambiente. En este caso, alcalde, y si todos los colegas apoyan, me gustaría poder liderar esta ordenanza y trabajarla con Dideco. También he tenido conversaciones con Dideco en donde le he indicado, le he facilitado algunas ordenanzas que algunos municipios ya tienen avanzadas y principalmente apoyar a la Feria Libre.

Alcalde, hoy en día se están ejecutando en el área de La Plazoleta. El día sábado los puestos están bastante colapsados. Creo que esto, si bien vamos a poder



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

solventar esta feria por estos quizás meses, años, pero, sin embargo, obviamente va a ser una solución provisoria a lo que actualmente desarrollan los vecinos. También, obviamente, tenemos que ver las limitantes, saber cuántos puestos de feria vamos a poder nosotros, como municipio, poder entregar. Sabemos que esto es algo que no puede ser ilimitado. Sin embargo, tenemos una deuda con ellos; son alrededor de 100 puestos que están hoy en día. Todos los sábados podemos ver acá, La Plazoleta; las calles están bastante colapsadas. El día sábado se habilitaron en la parte del estacionamiento donde estaciona principalmente el alcalde, puestos, y quedaron expuestos al tránsito de la calle Cardenal Caro, donde pasaban buses. Se pusieron algunos conos por el área de seguridad, pero creo que no es la dignidad que merece esta familia. Y, principalmente, que, si el Consejo apoya esta moción, poder hacer una ordenanza de ferias libres y, principalmente, por la comisión que corresponde. Esta comisión es de netamente finanza; creo que la Comisión de Medio Ambiente no cabe en esta ordenanza. Eso sería, alcalde; poder apoyar esto, poder mover esto, porque las familias lo necesitan. Como indico, son más de 100 puestos, y es una complicación para nosotros no tener un reglamento que los norme, no tener una ordenanza que los regule.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Lo primero, las bases de la fiesta del Cordero no son esos los montos. ¿Del cobro diario? yo creo que hay un error. Es que yo tengo la ordenanza acá y Juego de entretenimientos. Es que hay que verlo, pero hay que barajarlo, porque el tema de lo de gastronomía ahí cambia. Exactamente.

Concejal Maximiliano Cuevas: No, pero alcalde, al menos yo vi las bases y aparece diario 2 UTM.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Es que hay que revisarlo para clarificar eso. En todo caso, el tema de artesanía es mucho menor que lo de gastronomía. De los juegos, ahí lo vamos a ver, es menor.

En relación a la ordenanza de esfera libre, hoy día la ordenanza está muy avanzada, está casi lista, el tema es que, en base a la firma del convenio que hicimos hace un par de semanas, el Seremi de Economía, tuvimos una conversación con él. Falta que se ratifiquen algunos puntos en la ley y resulta que hoy día nosotros, de acuerdo con cómo está la ley hoy día actualmente, nosotros no estaríamos cumpliendo, como tampoco estaría cumpliendo Muchigüe y yo creo que el Pichilemu tampoco estaría cumpliendo, porque tendrían que tener el 50% más 1 de locales relacionados a ferias, que es fruta, verdura. Y en base a eso, la modificación que se tiene que establecer hoy día en la ley es que nos va a dar esta salvedad. De no cumpliendo con el 50 más 1, igual vamos a



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

entrar dentro del beneficio de la normativa de ferias libres, y eso es lo que nos conviene hoy día, nosotros entrar. Entonces, estando eso, la nueva ordenanza la vamos a aprobar.

La vamos a trabajar para ver algunos detalles, ya, en relación a lo que quiere usted concejal de entregar espacio o apoyo al tema de las personas de las ferias. O sea, yo creo que las ferias son una de las organizaciones que sí le hemos entregado mucho apoyo, bastante apoyo, y hoy día hemos tratado de normarlo, ordenarlo y que puedan tener un espacio digno, donde estén los baños, donde tengan su espacio. Hoy día tenemos un espacio que estamos entregando para 100, para 100 emprendedores, ya, y que es ocupar acá, porque también los teníamos escondidos detrás de la calle Santa Mónica. Los sacamos acá, donde esto hoy día, producto de hace dos fines de semana atrás que hubo un evento de Neuen, hubo que incomodar un poco a nuestros emprendedores, porque Neuen quiso hacerlo acá, donde estaba toda la actividad y ellos tenían algunos invitados especiales de otras comunas, ya, y eso complejo un poco.

Hizo más complejo el tema de la feria de hace dos sábados atrás, pero hoy día ellos están acá. Yo he estado en dos o tres ferias los días sábados, en la mañana, con ellos, cuando se instalan. Y ellos están muy contentos con el espacio, porque de hecho nosotros les habíamos ofrecido otro espacio, que lo pasamos por consejo, que era irnos a Oviedo. Ahora el tema era que ahí era tierra, íbamos a poner maicillo, compactar todo el tema. Iban a tener más espacio, pero también en conversaciones con ellos, llegamos y tomamos la decisión en conjunto de hacerlo acá. Ahora, el día sábado, al estar acá, la verdad que le da mucha más vida a la parte de la zona urbana.

Ya, de hecho, tenemos el 2, creo, el 2 o el 3 de noviembre, una reunión con ellos, porque ahí hay una organización que está funcionando, está funcionando súper bien. Pero la feria, el control, la administración y el mantenimiento de la feria son por parte del municipio, ya, y eso va a seguir siendo y eso no se va a modificar. Hoy día la ley también los va a llevar a que ellos se van a tener que normalizar ante el Servicio de Puesto Interno, ya, pero también nosotros, dentro de la ordenanza que estamos modificando, la de cobro, no vamos a dejar exento o eliminar el punto de lo que hoy día actualmente está. Y mientras no la ley esté activa, vamos a poder seguir operando con la modificación a la ordenanza que le hicimos nosotros, que ellos están pagando de forma semestral. Eso también fue un tema que lo trabajamos con ellos. Concejales, que estemos todos atentos, que después a ustedes mismos les van a preguntar. Lo trabajamos con ellos y



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

mientras la ley no salga o nosotros no tengamos la ordenanza, nosotros vamos a seguir operando con lo que dice, con el seguro que hacemos en nuestra ordenanza de cobro. Ellos hoy en día tienen que pagar un seguro, y que es mucho menos que ellos, que son 30 mil pesos, un porcentaje de la UDM por el semestre. O sea, por seis meses ellos, si lo contabilizamos todo, por cada una de las veces que están, de hecho esa cuenta la sacaron ellos mismos, les da algo de 1,300, 1,400 pesos. Entonces, y mientras no se zanje el tema de la ley, nosotros estamos respaldados. O sea, si la ley a fin de año no está lista, ellos van a llegar y van a tener que pagar otro semestre más, y de hecho, exactamente, les va a durar por seis meses más. De hecho, hicimos la consulta, porque la ley va ahora en octubre, y qué pasa si pagamos Preguntamos al Servicio de Puesto Interno si usted tiene una ordenanza y llegó después la ley. Esa ordenanza usted la puede hacer, pues si pagaron por seis meses, por un semestre, ellos van a tener ese valor, nosotros no se lo podemos modificar. Entonces, en ese sentido, y yo se lo expliqué a George, lo hablamos con Sergio para explicar y para que tuvieran esa tranquilidad. Ahora, el tema, obviamente, que la modificación de la ley a ellos les va a favorecer mucho, porque ante el Servicio de Puesto Interno nosotros no podemos hacer nada.

Nosotros, como consejo, cuando hicimos el cambio de la modificación de la ordenanza, a ellos les favoreció, porque estaban pagando cinco mil trescientos y tantos pesos por cada vez que se instalara. O sea, si se instalaba las cuatro veces en el mes, más el pago jubilado, estamos hablando de 25,000 pesos. Y hoy día están pagando 30,000 y fracción por los seis meses. Entonces, bajó bastante. Y mientras eso esté, nosotros a ellos les vamos a poder seguir haciendo de esta forma. Ahora, lo que sí tenemos que seguir ordenándonos, porque de hecho tuvimos la semana pasada una reunión con Renta y con Seguridad, ¿qué pasa? Que está llegando gente de afuera y se están instalando con los típicos coleros y resulta que a la señora Amanda, que es la encargada de Renta, que está todos los sábados acá, la han tratado súper mal. Entonces, ahí la reunión fue con Seguridad, porque la señora Amanda entrega los puestos, la ubicación, todo el tema.

Pero, ¿quién regula que se cumpla, que no se agregue nadie más, ningún colero? Seguridad. La señora Amanda no se va a exponer a eso. Y ahí, la verdad que hay que reconocer que el apoyo que se hace con esta agrupación donde está Giorgio, donde está Salazar, Sergio, ha sido de gran apoyo. El gran apoyo, lo que ellos han ido haciendo, todo el tema, pero con ellos lo hemos conversado, pero el tema de la administración y el manejo y el control de la feria es nuestro. Y la idea es que siga de esa forma porque también hay otras organizaciones. La más grande es la que



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

están Giorgio y Sergio, ya que ahí deben haber más de, en total deben ser unos 120.

Pero los que están activos. Ahora, ¿qué pasa? Que hoy día, como esto se ha ido ordenando, normando, y en trabajo en conjunto con ellos, hoy día ha ido dándole una orgánica que es mucho más grata, ha sido más frecuente. Hoy día hay muchos más que se están interesando. Entonces, así como se siguen interesando, ya la verdad que vamos a tener que ver otra opción de otro lugar. Porque si acá, nosotros sacamos la cuenta, acá nosotros eran 80 puestos. Con 80 puestos nos daba de ahí para acá, acá dentro, todo el tema daba con 80 y que eran de, están de 3x3, porque algunos emprendedores ya tenían los toldos de 4x3. Entonces se acomodaron a todos de 3x3 y nos daba. Y ya aumentó un poco. Dijimos ya, ¿por dónde vamos a crecer? Vamos a crecer por la concepción por la mano izquierda hacia Hermanos Carreras. Obviamente no obstaculizando, hay un local, una pastelería, no podemos obstaculizarle, taparle, cerrarle. Pero ahí la idea es poder crecer hacia arriba. Pero ahí sacamos la cuenta, ahí no sé si alcanzamos a llegar a los 100 o son 98. Pero también ahora, si pasamos los 100 ya el tema va a cambiar. Vamos a tener que ver otra alternativa. Y ahí también hay un reglamento que, si alguien falta tres veces, continúa y sin justificación, pierde el puesto. Y de ahí vamos a ir manejándonos a través de una lista de espera. Entonces, ¿quién perdió el cubo? Y así también se le va ayudando prioridad a que esté gente de la comuna.

Concejal Maximiliano Cuevas: existen varias agrupaciones, varios vecinos. No solo esta gran agrupación que sí bien aporta bastante, ayuda desde la mañana a ordenar un poco. Esto es todos los días sábados. Pero, sin embargo, obviamente, tener una ordenanza que nos norme va a facilitar este ordenamiento y le va a dar una especie de tranquilidad a los vecinos, que ellos tienen un respaldo atrás, que es esta ordenanza municipal. Usted nos indica que, si bien la ley no está activa de aquí a fin de año, ellos van a poder seguir el primer semestre del 2026. Eso quiero ser claro. Y si usted lo indica, darles esa tranquilidad a los vecinos, a los vecinos que merecen, obviamente, nuestro apoyo y que se ha dado. Y vuelvo a reiterar, trabajar en esta ordenanza. Quizás esta ley no salga de aquí a fin de año, poder avanzar como consejo en paralelo. Entiendo que lo está viendo Dideco, esto, la ordenanza. Cuento con mi apoyo. Yo estoy a disposición de poder trabajar respecto a este punto. Y el consejo en pleno estoy absolutamente seguro que está en esa misma línea. Eso sería, alcalde, poder darle la tranquilidad a los vecinos y esta respuesta igual les va a servir bastante.

Concejal Vicente Matus: Gracias, alcalde. Bueno, en los varios traigo, el primero es el tema de los baños en el estadio, específicamente los camarines que dan a las *Acta ordinaria N°33 de martes 21 de octubre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche*
Pagina44



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

canchas de tenis y a la cancha de futbolito, alcalde, por si se puede ver el tema del aseo en esos dos baños. Lo otro es el tema de la villa de los forjadores. Justo al frente de don Jaime Madrid, que el año pasado, a fines de diciembre, se limpió, se acuerda. El basural que se hace, de don Jaime Madrid, de nuevo está lleno de pasto y están empezando a botar basura de nuevo.

Y el otro tema es el basural que se genera en el pasaje Gabriela Mistral, donde don José María Navarro, en ese pasaje, en la esquina. Y yo no sé, ahí hay un poste que está muy ladeado también. ¿Qué se puede hacer con ese tema? Porque tiene mucho cable, que ya yo creo que no está en uso. El 80% debe ser de esos cables.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Creo que hay una solicitud de la administración anterior a CG por ese mismo poste. Nosotros vimos que está muy ladeado. Vamos a ver en qué CG, para ver, no hemos tenido respuesta. Vamos a solicitar oficio.

El tema, usted hablaba del basural de allá arriba. Esa es una de las partes que Seguridad tiene considerado cámara. Porque ahí el año pasado sacamos, no, este año. Este año sacamos tres, cuatro camionadas. Y resulta que es la misma gente de ahí que tira cosas. Entonces, la verdad es que hoy día espero que esta semana lleguen los letreros de multas por botar basura, porque hay que instalarlo en varias partes. Y vamos a tener que hacerlo de esa forma porque hoy día, la verdad es que los vecinos, y este es un llamado que le hacemos a los vecinos que están viendo este consejo, nosotros vamos a sacar todo lo que haya que sacar, pero tenemos que hacerlo de forma coordinada. Entonces, los vecinos, hoy día, hay muchos que no están avisando, están incumpliendo una normativa porque están sacando el día que se les ocurre. Entonces, tiran a la calle todo el tema. Y la verdad es que es un tema que se provocan estos micro basurales, el desorden, poca higiene, así que el tema es... reactivar con las multas solamente, ya, y estos dos lugares que nombra usted concejal es lo que está pasando. Hay un pasaje de inicio, un pasaje Gabriela Mistral, y allá en el inicio, el acceso donde don Jaime Madrid.

Concejal Patricio Silva: Referente a temas varios, el primero, que podamos cumplir con el compromiso en cuanto a reposición de luminarias y a instalación de nuevas luminarias en el sector Cartagena, el Picaflor, el Culenar y la Villa, ya, porque llevamos varios consejos en lo mismo y son ellos los que se acercan a uno para decirle, ya, pues, qué pasó ahí, concejal, para que podamos darle curso a ese compromiso que se hizo desde cuando tomamos el acuerdo de comprar el camión Alza Hombre, que fue parte de los compromisos para aprobar la compra *Acta ordinaria N°33 de martes 21 de octubre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche*
Pagina45



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

de dicho camión. Lo segundo, presidente, dice relación a la invitación que nos llegó para una actividad el día viernes pasado, que era la celebración del Día del Profesor en dependencias del Complejo Los Lingues. Varios profesores, amigos, se acercaron a consultarnos por qué no había concejales en dicha actividad. No sé si el resto del consejo alguien asistió, yo por lo menos no fui, porque yo considero que cuando a mí se me invita a última hora, después de las 18 horas, a una actividad que es al otro día, yo generalmente, cuando invito a alguien a última hora, es con la finalidad de que no vaya. Lo veo de esa forma porque sabiendo a más de una semana cómo era la actividad, lo cuento derechamente de parte del Daem, no le falta respeto. Envían la invitación a última hora y lo digo de la misma forma también a la escuela básica. La escuela básica para los masivos de cueca, ni siquiera invitaron al alcalde ni a ningún concejal, lo cual lo considero una falta de respeto para estas siete autoridades de la comuna. Yo creo que la gente que trabaja en educación, salud y en gestión debe tomar en consideración eso, que las siete personas que están aquí son las autoridades de la comuna. No lo digo de orgullo, sino que lo digo como para que se tome respeto a este consejo. Lo dejo ahí en la mesa, alcalde, para que usted pueda hacer los llamados correspondientes y ver las situaciones ahí ocurridas.

Tercer punto, barrio mío, solicitar información que usted me pueda contar cómo vamos con la recolección de firmas referente al transporte del sector La Villa y el Picaflor para la solicitud de cambio de recorrido que se hizo y que lamentablemente deja sin transporte a los niños de la escuela básica principalmente. Son muchos los que vienen desde esos sectores, donde hago un recordatorio que era un bus que salía a siete y media de La Villa pasando por Cartagena a eso de un cuarto para las ocho, llegando diez para las ocho o cinco para las ocho a la escuela básica, que se modificó a solicitud, tengo entendido, de las organizaciones comunitarias del sector y sale ahora a las siete de la mañana. Yo veo todos los días que pasa la micro vacía con una persona o dos personas, siendo que en el recorrido anterior y en el horario anterior traía a todos los alumnos de la escuela básica más gente adulta que venía, la micro llena. Y de vuelta, el recorrido que salía un cuarto para las cuatro desde acá de Litueche. Llevando también a los alumnos de la escuela básica, que es el clamor de mucha gente de la comunidad que no tiene la locomoción para sus niños de vuelta a la casa. Lo cambiaron a eso de un cuarto para las ocho y también pasa vacía esa micro, con una o dos personas de vuelta hacia el sector La Villa. Entonces, para ello tengo entendido que había una recolección de firmas, lo conversamos



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

anteriormente, para poder solicitar la devolución de ese recorrido a los horarios originales. Hago la consulta ahí.

Y por último alcalde, hago la consulta el avance de los actos administrativos de los funcionarios que salieron del país con licencias médicas, porque la Comunidad también lo demanda.

A y por último me falta un alcalde que se acercó gente de la comunidad de Ranquilcó, que está muy preocupada por el estado de los badenes de los caminos en el sector Ranquilcó, para que podamos oficiar ahí a Vialidad para poder mejorar en parte dichos badenes. Eso, principalmente, alcalde.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: El tema de la luminaria, en eso se está trabajando, se están adquiriendo, creo que son 60 más, de acuerdo al registro que hizo el eléctrico en la noche donde faltan. De hecho, en uno de los últimos consejos también les pedí a ustedes que andan en los sectores o los vecinos que les reportan, porque como el concejal Silva lo dijo en una ocasión, y algunos de ustedes también lo nombró, hay luminarias que están en partes que, o sea, el acceso, parte donde hay 5 o 6 casas amerita tener algunos cruces que son oscuros, por ejemplo, el de, el cruce viendo hacia Las Damas, la ventana hacia La Villa, el de Maya. Ese es un punto muerto. Sí, el paso hondo, ese es muerto. Entonces, esos puntos yo creo que es importante que ustedes, concejales, así como los vecinos le hacen llegar esta inquietud, también ustedes nos hagan llegar, porque hay un registro que hizo Juan, que hizo el eléctrico, y estamos con 60 puntos que son urgentes y esas luminarias son las que se van a instalar, pero también puede haber otras que los mismos vecinos nos pueden indicar y nos pueden ayudar a ver eso.

Concejal Patricio Silva: Sí, por ejemplo, un punto específico. Se ve muy bonito la entrada desde el cruce de Santa Mónica hasta pasado la ex cancha del club deportivo de Cartagena, pero tenemos la menor concentración de casas ahí y está totalmente oscura todo lo que es desde el cruce de la hacienda de Santa Mónica, digámoslo, que es el cruce interior, hasta Piedra Partida. Entonces hay que ver dónde poder inyectar ahí esas luminarias que van a llegar Alcalde.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Ya, en base al segundo punto, concejal, vamos a hacer la acotación ahí. De hecho, ya habíamos hecho una acotación, una citación ahí en el tema de las invitaciones, lo vamos a ver, eso corresponde netamente a la educación.

Hasta la semana pasada teníamos alguna firma. Tránsito estaba solicitando otra firma y una carta que se la estaban haciendo ellos mismos algunos de los comités



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

para mandar. Tuvimos la conversación con la Seremi, Flavia, para poder, y ella la verdad que fue súper cordial en el sentido de decir, alcalde, yo para poder hacer una modificación tengo que tener el respaldo, porque dijo, esta modificación y este aumento de frecuencia y cambio de horario se hizo no porque a nosotros como Seremi, Transporte y Telecomunicaciones se nos ocurrió. Hubo unas convocatorias, unos conversatorios donde ahí la comunidad tomó la decisión de cambiar la frecuencia, aumentar la frecuencia y cambiar los horarios. Entonces dijo: yo tengo un respaldo con firma. Entonces hoy día, para echar abajo eso, necesito lo mismo.

Concejal Patricio Silva: La comunidad alcalde está muy agradecida del aumento de frecuencia, porque teníamos solamente un recorrido y ahora son dos, pero lamentablemente se modificaron los horarios del recorrido que sí prestaba servicio principalmente a los estudiantes.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Entonces con eso me dijo: yo puedo hacer el cambio. Así que vamos a agilizar con Pablo, que es lo que más le falta.

Ya, en base al tema de licencias médicas, hay un, bueno, comentarles que apareció, tenemos otro sumario, otras investigaciones más, por otro oficio que mandó Contraloría, que tenemos casinos. Estadios no llegan, pero casinos sí tenemos, y tenemos también de otra persona que habría salido, que no está dentro de los seis, llegó aparte. Claro, entonces está llegando esa información y estamos esperando que se cierren; falta que se cierren tres de estas investigaciones para poder tomar la decisión final en base a la vista de los fiscales.

El Badén de Ranquilcó, antes del invierno, lo oficializamos a vialidad, que es sobre todo el segundo y el primer puente que tienen los tablonés ahí. Y ahí tenemos otra disputa en ese, porque ese Badén, ese puente, está en un terreno que no es público Vialidad ya le hizo una reparación a ese a ese y el de San Vicente, al puente de allá. Sí, también porque tenían el mismo tema que estaban saliendo los clavos. Y vamos a retomar ese tema con Vialidad para ver qué es lo que nos va a decir.

Concejala Sara Daza: Quisiera, alcalde, porque creo que era también lo que hemos reiterado, el tema de los cobros de los pagos de Stan. Lo tenía la secretaria ahí en pantalla para que viésemos porque está en la página, sí. Pero yo recuerdo que en las bases en la fecha anterior de la administración anterior también tuvimos el mismo problema y lo trabajamos y trabajamos con un porcentaje. Pero no podía ser menos. O sea, teníamos como el tope máximo en las dos UTM, pero se trabajó en relación a lo mismo. Vimos la realidad, la situación que hoy en día

Acta ordinaria N°33 de martes 21 de octubre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche
Pagina48



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

económica que están viviendo las familias. Entonces también considerábamos que era muy alto el cobro por día, ya que la ordenanza dice diario. Entonces, no sé si ya usted como administración lo había visto. Se había entregado un porcentaje en relación a cada UTM con un máximo de dos. No sé, eso me gustaría que quedara claro antes de finalizar o por dar terminado este consejo.

Y lo otro también, alcalde, que me tiene muy preocupada, de verdad. No sé cómo lo podríamos trabajar. Y usted ya lo había señalado en consejos anteriores. Me tiene muy preocupada la salud mental que hoy en día va en aumento en nuestra comuna. Y lamentablemente se nos está saliendo de las manos poder llegar no solamente en la parte del tratamiento, en la parte del seguimiento, sino que en la parte de la prevención misma. He estado pensando también en que quizás pudiésemos en una comisión, en un taller, juntar nuestras dos instituciones que tenemos de salud, que son el hospital y el departamento de salud municipal, para ver efectivamente con cuánto personal nosotros estamos contando, con cuántos profesionales están en este momento realmente trabajando. Porque a lo mejor tenemos mucho personal quizás con licencia, en este tiempo ya se van con feriado legal y eso es válido, está dentro de sus derechos. Pero realmente es un tema muy preocupante. Tenemos estas celebraciones de convenios con otros municipios, con los municipios más grandes, con muchos más recursos. No sé si se podría conseguir en algún momento realizar operativos, quizás crear más talleres, más actividades, con esta finalidad de entregar estos espacios y poder llegar a estas familias que lo están pasando mal. También tenemos muchos desertores de los tratamientos, también el tema de salud mental, por lo mismo, porque tienen que saber movilizarse hacia otra comuna y eso también requiere de recursos. Muchas veces no nos podemos trasladar a todos. Entonces, yo creo que ahí tenemos una tarea poco visible, que es algo que no podemos medir en este momento y que se requiere crear alguna estrategia, reitero, y trabajar realmente en unión con el hospital. Tenemos el tema también de que los tribunales prácticamente a nuestras psicólogas las mantienen ocupadísimas con el tema de los informes que exigen y eso tiene que ser así; no se pueden demorar en mandar informes que solicite el tribunal. Entonces, ahí hay una tarea que creo que también es parte de nuestra responsabilidad no hacer vista gorda. Eso de mi parte, presidente; insisto, me gustaría que dejáramos claro el tema de los cobros de stand antes de retirarnos.

Sr. Alcalde: Bueno, el punto principal de acá es el tema de salud mental. Hace un par de semanas se celebró, se conmemoró el Día de Salud Mental. Yo creo que es un tema que hoy día nos está afectando a todos, en los colegios, en los trabajos, en los adultos mayores, en los jóvenes. Nosotros tenemos, como bien el otro día la



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

ONL nos hablaba, tenemos índice bastante alto. El otro día, cuando tuvimos la comisión también del PADEM, se habló e indicaban que una de las preocupaciones que tiene hoy día el equipo de convivencia escolar es el alto índice de susidio, en el liceo. Entonces, hoy día no habla que la salud mental hoy día no es un tema que solamente hay que registrarlo y escribirlo, sino que tenemos que actuar. La verdad que es importante eso en todo orden, en la casa, en el trabajo, en el colegio, en todo el lado. Hoy día es algo que tenemos que ver qué es lo que vamos a hacer. Hoy día, la verdad que el PADEM que presentaron el otro día me dejó bastante contento porque hay varios puntos que hoy día ponen el acento bien fuerte en aspectos que ya son necesarios. Uno de esos es salud mental por poder potenciar y también la crítica se da harto hacia los profesionales, a los profesores. Pero hoy le entregamos la herramienta a estos profesionales para poder trabajar en el día a día y fortalecerse o respaldarse o resguardarse ellos emocionalmente frente al ataque continuo que hoy día están teniendo de parte de los alumnos, con trastornos suicidas, muchas veces de parte de los profesores, de los apoderados. Entonces el tema de salud mental es un tema que da para harto y tenemos que poner nosotros hoy día empezar a poner acento en eso y quizá una de las formas es poder contratar o tener los profesionales correspondientes. Una tarea que tenemos ahí en salud para poder verlo.

Quiero volver un poco atrás a lo del inicio, si bien claro nosotros no podemos salirnos de la ordenanza. Dentro de las ordenanzas que vamos a proponer para hacer varios cambios, de hecho, están los juegos de entretención que nos dividimos en dos, uno Fiesta del Cordero y otro es Fiestas Patrias. Obviamente que en Fiesta del Cordero llega más gente, entonces no podemos tener el mismo valor. Entonces, no podemos tener el mismo valor para la fiesta del cordero y fiestas patrias, nosotros la propuesta que estamos que vamos a proponer ahora es para las Fiestas del Cordero. El valor es de una UTM diaria y que es lo que es lo que es más o menos cercano a lo que tenemos hoy día, porque nosotros hoy día, de acuerdo a la ordenanza vigente, te habla de una a tres diarias. Nosotros lo dejamos en el mínimo, en una. Entonces el evento completo de los tres días hoy día sale 3 UTM para los de la comuna. Y los de afuera es el doble. Para los de afuera hoy día son 6. Ahora la propuesta que nosotros le vamos a hacer como administración es en la nueva ordenanza dejar una por día en las Fiestas del Cordero y 0,5 diario en Fiestas Patrias. Y los de afuera el doble, dos y una para nuestros vecinos. Ahora es lo que cuando le llegue, después lo veamos, las modificaciones que podemos hacer. A lo mejor si estimamos que esto es más caro en lo que pagan los de los juegos que los de artesanía, porque los juegos obviamente tienen más flujo y los niños, todo el tema.



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

Concejal Patricio Silva: Y en esta Fiesta del Cordero, por lo menos las bases que se publicaron son más caras que los juegos infantiles que la propia gastronomía, porque la gastronomía dice que son 5 UTM por la fiesta. Estamos hablando de 350 mil pesos, ¿no es cierto? Entonces.

Secretaría Municipal Laura Uribe: No dice la ordenanza que es diario el detalle que aparece.

Concejal Patricio Silva: estamos hablando que los de gastronomía van a pagar alrededor de un millón de pesos.

Concejal Patricio Silva: Entonces, estamos hablando que los de gastronomía van a pagar alrededor de un millón de pesos.

Sr Alcalde Rodrigo Palominos:no, son 5.

Concejal Patricio Silva:5, pero por la fiesta, digamos, como ha sido en otros años.

Secretaría Municipal Laura Uribe:la letra dice claramente que el cobro diario y dospuntos y aparece detallado, fiesta del cordero, fiestas patrias y aparece un detalle del servicio y lo que se va a pagar,y antes aclara en la ordenanza de cobro que este es diario.

Concejal Patricio Silva:Por eso lo digo, si las bases de la fiesta del cobro dicen que son 5 UTM para cada stand gastronómico, y usted me dice que el cobro es diario, estamos hablando de 15 UTM por la fiesta, lo cual sería un cobro estratosférico.

Secretaría Municipal Laura Uribe:Eso es lo que estoy hablando yo lo que dice la ordenanza de cobro.

Concejal Patricio Silva:Pero por eso, para terminar mi intervención, en el sentido de que, si lo llevamos a efecto, como ha sido en años anteriores, que yo fui por 19, 18 años, me presenté con gastronomía en la fiesta del Cordero, siempre pagamos 5 UTM, que era lo que las bases plantean y estamos hablando que, si fuese de esa forma, este año, 5 UTM por la fiesta, estamos hablando de 350 mil pesos aproximadamente. Los stands de gastronomía, ¿no es cierto? Y en las bases dice que los juegos infantiles son 2 UTM diario, estamos hablando de 6 UTM en la fiesta, que estaríamos hablando de 420 mil pesos, donde sería más caro el valor juego infantil que el valor gastronomía. Eso es lo que yo quiero dejar en claro ahora.



Litueche
crecemos juntos

Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

Secretaría Municipal: las bases se realizaron de acuerdo lo que establece ordenanza, esta dice que las actividades comerciales en circunstancias, como fiestas patrias, religiosas y comunales, por día de funcionamiento dos puntos, actividad y hay aparece la actividad, fiesta del cordero, fiestas patrias y otras actividades. Los stands de gastronomía salen que va de 3 a 5 UTM, no dice que son 5. Y stand de artesanía dice que es el 30% de la UTM, y los juegos de entretenimiento 2 UTM, en fiestas patrias y fiesta del cordero, y antes aclara que es por día, y lo que pasa con el stand de gastronomía, es que claro va de 3 a 5.

Sr Alcalde Rodrigo Palominos: Sí, pero hoy día, de acuerdo a lo que dicen las bases, es lo que vamos a cobrar, y nosotros hoy día, por eso vamos a hacer la modificación de la ordenanza de cobros. Y ahí, obviamente, se va a mantener la división de una fiesta con otra, porque, obviamente, claramente, la cantidad de personas que llega es diferente. Hoy en día, los stand de gastronomía están pagando por el evento 5 UTM. evento completo?

Concejal Patricio Silva: ¿Por el evento completo? Sí. Pero se contradice con la ordenanza de cobros.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: No, hicimos un decreto para poder modificar ese tema. Porque hoy día, imagínate, agregamos un día. Agregamos un día. O sea, vamos a tener que subir. Si lo dejamos como mínimo.

Concejal Patricio Silva: ¿Estamos 1 de 9? 9, serían 630 lucas.

Concejal Maximiliano Cuevas: ¿Y el juego es 2 total?

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Y además era un harito para postular lo de los juegos. De hecho, por ejemplo, también hay otra persona que también postuló con juegos, pero también va a ocupar mucho más espacio. ¿Ya? De acuerdo a la propuesta que hace él. Por lo tanto, también se va a considerar la cantidad de metros cuadrados que dan una ordenanza. ¿Ya? Porque hoy día no es lo mismo que una persona vaya con dos taca-taca a que una persona vaya con una rampla. Con tres, con dos, claro. Claro. Entonces, un poco de lógica y criterio con ese tema. ¿Ya? Aclarado eso.

Siendo las 11:07hrs. el Sr. Alcalde en nombre de Dios cierra la sesión.

Secretaría Municipal

Ministro de Fe



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos